



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



32507

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el ocho (08) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Setenta y Tres (73) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

FRANKLIN HERNAN AREVALO GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0009398399 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



Handwritten signature of Franklin Hernan Arevalo Guerrero

----- Firma autógrafa -----



2fmw9rc48fm5
08/08/2018 - 12:40:55:992



IVAN DARIO GARCIA OSORIO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0079362028 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Handwritten signature of Ivan Dario Garcia Osorio

----- Firma autógrafa -----



31p0k2gru0oy
08/08/2018 - 12:42:07:135



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION.

Victoria Bernal Trujillo



VICTORIA BERNAL TRUJILLO
Notaria setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá D.C.

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 2fmw9rc48fm5

Papel para USO EXCLUSIVO de la NOTARIA 73 DE BOGOTÁ



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



24440

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el quince (15) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Cincuenta (50) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

CARLOS ANDRES DIAZ BERNAL, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0079804291 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



2soz3zrgmzz9
15/08/2018 - 10:50:54:785



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento que contiene la siguiente información AUTORIZACION PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES .



GABRIEL URIBE ROLDAN

Notario cincuenta (50) del Círculo de Bogotá D.C.

*El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 2soz3zrgmzz9*

